

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8824** *GOLDORO, S.A.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 13/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a DOLORES CALVO GARCÍA y seis más contra Goldoro s.a. se ha dictado resolución en fecha 3 de abril de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Goldoro s.a. en situación de insolvencia por importe de 317.096,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 6 de abril de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090022685-1